

Lenguajes: comunicación y representación

Esta área de conocimiento y experiencia pretende también mejorar las relaciones entre el niño y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo exterior e interior al ser instrumentos que hacen posible la representación de la realidad, la expresión de pensamientos, sentimientos y vivencias y las interacciones con los demás.

En la etapa de Educación Infantil se amplían y diversifican las experiencias y las formas de representación que el alumnado de infantil elabora desde su nacimiento. Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes, y las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa y creativa.

Como ya se ha indicado, las tres áreas deben trabajarse de manera conjunta e integrada. Así cuando se aborde, por ejemplo, el conocimiento de objetos y materias que se refleja en el área *Conocimiento del entorno*, se trabajará, al mismo tiempo, el lenguaje matemático.

En el uso de los distintos lenguajes, el alumnado de infantil irá descubriendo la mejor adaptación de cada uno de ellos a la representación de las distintas realidades o dimensiones de una misma realidad. De esta manera se facilitará que acomode los códigos propios de cada lenguaje a sus intenciones comunicativas, acercándose a un uso cada vez más propio y creativo de dichos lenguajes.

Las diferentes formas de comunicación y representación que se integran en esta área son: el lenguaje verbal, el lenguaje artístico, el lenguaje corporal, el lenguaje audiovisual y el lenguaje de las tecnologías de la información y la comunicación que, en cierta manera, integra los anteriores.

Por otro lado, el lenguaje oral es especialmente relevante en esta etapa, es el instrumento por excelencia de aprendizaje, de regulación de la conducta y de manifestación de vivencias, senti-

mientos, ideas, emociones, etc. La verbalización, la explicación en voz alta, de lo que están aprendiendo, de lo que piensan y lo que sienten, es un instrumento imprescindible para configurar la identidad personal, para aprender, para aprender a hacer y para aprender a ser. Con la lengua oral se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a usos y formas cada vez más convencionales y complejas.

El desarrollo del lenguaje en el alumnado está directamente relacionado con la ayuda que reciba, en el ámbito de la relación social y de la comunicación, por parte de aquellos que dominan y usan la lengua. Así pues, el profesorado ofrecerá un modelo de lenguaje rico y correcto, ya que la competencia lingüística del alumnado, en todas y cada una de las lenguas del currículo, depende de la calidad del lenguaje que oye y del apoyo y ayuda que recibe desde sus primeros ensayos. Es necesario no olvidar que para una parte del alumnado de educación infantil, el centro escolar constituirá el único contexto en donde podrá establecer contacto con modelos lingüísticos complejos y con un lenguaje formal y culto.

No podemos pasar por alto, igualmente, las distintas situaciones comunicativas que podemos encontrar en el comienzo de la escolarización: alumnado cuya lengua materna es la lengua escolar y alumnado que se escolariza en una segunda lengua que no es la materna (castellano o vascuence). Por otra parte, el alumnado extranjero no tendrá la posibilidad de identificar su lengua materna en los contextos lingüísticos escolares.

La novedad que presentan los currículos navarros es el tratamiento integrado de todas las lenguas escolares. Se fundamenta en que, si bien cada lengua posee un código diferente y específico, la competencia comunicativa es una competencia compleja resultante de la interacción de aprendizajes sobre distintas lenguas. Es decir, el proceso de aprendizaje es uno, aunque sean varios los códigos de las lenguas y ello requerirá, sin duda, unas estrategias lingüísticas y metodológicas específicas en función de la competencia del alumnado en cada lengua, así como en función del tiempo para el aprendizaje de la misma y de los recursos disponibles. Un currículo integrado facilita la complementariedad de los aprendizajes, el trabajo coordinado entre los aspectos lingüísticos específicos de cada lengua y la transferencia, aplicación y generalización de lo aprendido en una lengua a las otras.

En el segundo ciclo de Educación Infantil se pretende que el alumnado descubra y explore los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellos. La utilización funcional y significativa de la lectura y la escritura en el aula, le llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales cuya adquisición se ha de completar en el primer ciclo de Primaria.

Asimismo, es necesario el desarrollo de actitudes positivas hacia la propia lengua y la de los demás, despertando sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas. En la introducción de una lengua extranjera se valorará dicha curiosidad y el acercamiento progresivo a los significados de mensajes en contextos de comunicación conocidos, fundamentalmente en las rutinas habituales de aula.

Es preciso también un acercamiento a la literatura infantil, a partir de textos comprensibles y accesibles para que esta iniciación literaria sea fuente de goce y disfrute, de diversión y de juego.

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación presentes en la vida infantil requieren un tratamiento educativo que, a partir del uso, inicie al alumnado en la comprensión de los mensajes audiovisuales y en su utilización adecuada.

El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos y el acercamiento a las producciones plásticas, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad.

El lenguaje musical ofrece posibilidades de representación de la realidad y de comunicación mediante los sonidos en el tiempo. Se pretende adquirir una progresiva capacidad para servirse de este procedimiento de expresión y representación al servicio de los objetivos educativos generales.

El lenguaje corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Especialmente interesante resulta la consideración del juego simbólico y de la expresión dramática como modo de manifestar su afectividad y de dar cuenta de su conocimiento del mundo.

Los lenguajes contribuyen también al desarrollo de una competencia artística que va acompañada del despertar de una cierta conciencia crítica que se pone en juego al compartir con los demás las experiencias estéticas.

Estos lenguajes contribuyen, de manera complementaria, al desarrollo integral de alumnado y se desarrollan de manera integrada con los contenidos de las otras dos áreas. A través de los lenguajes desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden, construyen su identidad personal, muestran sus emociones, su conocimiento del mundo, su percepción de la realidad. Son, además, instrumentos de relación, regulación, comunicación e intercambio y la herramienta más potente para expresar y gestionar sus emociones y para representarse la realidad. En cuanto que productos culturales, son instrumentos fundamentales para elaborar la propia identidad cultural y apreciar la de otros grupos sociales.

Objetivos

En relación con el área, la intervención educativa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje, de representación, de comunicación y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos y valorando la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
2. Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y niñas así como de las personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia las lenguas.
4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
7. Iniciarse en el uso oral de otras lenguas del currículo para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.

Contenidos

(Los contenidos marcados con un asterisco* tienen un mayor grado de dificultad por lo que sólo debe aplicarse a la Lengua 1).

Bloque 1. *Lenguaje verbal*

1.1. *Escuchar, hablar y conversar*

- Comprensión de la idea global de textos orales de uso social y escolares.
- Comprensión de la idea global de textos orales en otras lenguas del currículo, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles:
 - Escuchar atentamente.
 - Identificar y responder adecuadamente a las expresiones y fórmulas de las lenguas del currículo: saludos, peticiones, agradecimiento, expresiones de gusto, preferencia, preguntas...
 - Seguir instrucciones, explicaciones y relatos reaccionando adecuadamente a lo que se le pida hacer (identificar, señalar, actuar...).
 - Comprender cuentos de forma global. Manifestar la comprensión de diferentes maneras, por ejemplo:
 - Señalar el dibujo del personaje que interviene en cada momento.
 - Descubrir errores o cambios llamativos al recontarlos.
 - Anticipar o recordar la frase que va a decir un personaje.
 - Decir de qué trata el cuento (idea principal, enseñanza...).
 - *Describir un personaje.
 - Completar frases inacabadas de la historia.

- Identificar los personajes de un cuento, poema o canción breve. Secuenciar las escenas de un relato oral sencillo por medio de ilustraciones.
- Manifestar diferentes emociones a lo largo de la escucha de un cuento (sorpresa, miedo, alegría...).
- Relacionar los títulos del cuento con las ilustraciones y los personajes.
- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto:
 - *Mantener una conversación, preguntar y escuchar.
 - *Comentar oportunamente.
- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás:
 - *Relatar un hecho concreto significativo para el alumnado empleando tiempos verbales de pasado. Debe saber explicar qué pasó –secuencia temporal de los hechos–, dónde pasó y por qué es importante para él.
 - *Contar en primera persona algo que les ha sucedido situando correctamente la acción en el espacio y en el tiempo. Relatar lo que han contado otros.
 - *Describir un objeto y reconocerlo por su descripción. Realizar comparaciones de objetos que están a la vista.
 - *Explicar dónde localizar algo o a alguien, cómo ir a un lugar.
 - *Dar instrucciones, órdenes, consejos.
- Descubrimiento y conocimiento progresivo del funcionamiento de la lengua oral con curiosidad e interés por el análisis de sus aspectos fónicos y léxicos:
 - Reconocer e identificar sonidos, consonantes y vocales.
 - Saber diferenciar preguntas de afirmaciones, negaciones. Distinguir cómo y cuándo se da énfasis y expresividad.
 - Identificar enunciados verdaderos, falsos o exagerados.
 - Repeticiones de sonidos, rima, trabalenguas, etc.
 - Saber que existen otras lenguas, que cada lengua es distinta en sus sonidos, palabras... Que todas sirven para comunicarse.
- Actitud positiva hacia las lenguas.
- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.

- Interés por participar en interacciones orales en otras lenguas del currículo, en rutinas y situaciones habituales de comunicación:
 - Reconocer e ir asimilando el sistema fonético de las otras lenguas del currículo. Imitarlo.
 - Conocer el vocabulario y las expresiones de los temas y situaciones tratados.
 - Desenvolverse en las situaciones desarrolladas en la clase, así como en juegos, explicaciones, etc.
 - Uso de habilidades y procedimientos tales como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación e imitación de modelos, para la adquisición de léxico, formas y estructuras de la lengua.

1.2. Aproximación a la lengua escrita

- Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.
- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases:
 - Asociar el nombre de los objetos con su foto o dibujo correspondiente o de los símbolos gráficos o señales y lo que significan.
 - Identificar palabras que comienzan por un sonido, que acaban en... o que contienen tal sonido.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas:
 - *Anticipar el contenido de un texto a partir del título, de las imágenes y de algunas palabras que conoce.
 - *Elegir entre varios títulos aquel que se adecua mejor al contenido del texto (en cuentos, noticias, recetas, canciones, poemas, etc.).
 - *Identificar en una invitación quién invita, cuándo, dónde y por qué.
- Utilización de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles:
 - Diferenciar números, letras y otros signos gráficos.
 - Identificar las mismas letras en diferentes palabras.

- Trazar grafismos imitando las letras y siguiendo la dirección de izquierda a derecha y de arriba abajo.
- Escribir su nombre y el de otros compañeros con diversos propósitos: identificar sus trabajos y pertenencias, registrar su participación en algunas tareas, para el préstamo de los libros de la biblioteca, etc.
- Dictar textos al profesor para que éste los transcriba.
- Uso del vocabulario específico para referirse a elementos básicos que configuran el texto escrito (título, portada, ilustración, palabra, letra...).

1.3. Acercamiento a la literatura

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje:
 - Percibir el ritmo y la rima al escuchar una poesía.
 - Identificar al protagonista y a los personajes secundarios (animados o inanimados) que intervienen en una obra de teatro infantil.
 - *Inventar otros títulos para canciones, poemas, etc.
 - Identificar a qué cuento conocido pertenece un fragmento significativo leído por el profesor o profesora.
 - Opinar acerca del texto que le han leído: si le ha gustado o no, si lo relaciona con algo que ya sabía...
- Recitado de algunos textos de carácter poético, folclóricos o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen:
 - Memorizar, recitar y dramatizar, de forma individual o en grupo, una poesía, una canción con ritmo y entonación adecuados apoyándose en el lenguaje corporal.
 - Recitar individualmente trabalenguas con el ritmo, la entonación y la fonética adecuados.
- Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender:
 - *Producir pareados, de forma individual o en grupo, siguiendo un modelo, con la entonación y el ritmo adecuados.
 - *Inventar una adivinanza, por parejas o individualmente, con modelos y ayuda.
 - *Chistes y disparates humorísticos.
 - Hablar o recitar alto, bajo, deprisa, despacio... Juegos de expresividad, acompasamiento del ritmo.
- Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos:
 - Interpretar a uno de los personajes (animados o inanimados) que intervienen en una obra de teatro infantil o en un cuento o poema dramatizado.

- Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.
- Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen.
- Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 3. Lenguaje artístico

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración progresivamente ajustada de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.
- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audición activa de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque 4. Lenguaje corporal

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Criterios de evaluación

1.L1. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones en grupo). Se valorará el interés y el gusto por la utilización pertinente y creativa de la expresión oral para regular la propia conducta, para relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás. Igualmente este criterio se refiere a la capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula.

El respeto a los demás se ha de manifestar en el interés y la atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

1.L2. Utilizar la lengua oral del modo más conveniente para una interacción positiva con sus iguales y con personas adultas, según las intenciones comunicativas, y comprender mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.

Mediante este criterio se evalúa el desarrollo de la capacidad para expresarse y comunicarse oralmente, para llevar a cabo algunas intenciones comunicativas adecuadas a su nivel de iniciación en otras lenguas del currículo (pedir ayuda, dar las gracias, saludar..., dar sencillas instrucciones, preguntar y responder...). Se valorará el interés y el gusto por la utilización pertinente de las fórmulas aprendidas y la participación en las actividades de clase (explicaciones, juegos, representaciones o actuaciones...). Igualmente este criterio se refiere a la capacidad para escuchar y comprender mensajes, relatos, canciones y poemas, descripciones, explicaciones, que les permitan participar en la vida del aula.

El respeto a los demás, se ha de manifestar en el interés y la atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.

- 2. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo e iniciarse en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.**

Con este criterio se evalúa si el alumnado valora y se interesa por la lengua escrita y se inicia en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute. Tal interés se mostrará en la atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula. Se observará el uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...). Se valorará el interés por explorar los mecanismos básicos del código escrito así como el conocimiento de algunas características y convenciones de la lengua escrita, conocimientos que se consolidarán en la Educación Primaria.

- 3. Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, y mostrar interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.**

Con este criterio se evalúa el desarrollo de las habilidades expresivas por medio de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, plástico y corporal.

Se observará el gusto por experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, los movimientos, la voz y, también, el color, la textura o los sonidos.

Se valorará el desarrollo de la sensibilidad estética y de actitudes positivas hacia las producciones artísticas en distintos medios, junto con el interés por compartir las experiencias estéticas.